

Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: realidad y perspectivas

*Dra. Beatriz Marcos Marín**

La educación en el siglo XXI nos anuncia un profundo proceso de cambio. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación abre las puertas de la educación a distancia, generando entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje, que cobran fuerza ante la inmediatez y el ritmo acelerado de la vida cotidiana. El proceso de enseñanza a través de redes telemáticas de comunicación, constituye una alternativa que optimiza tiempo y espacio, facilitando el aprendizaje autónomo, sin la presencia imprescindible de la relación con los otros, “cara a cara”, en el contexto del aula.

* Profesora Auxiliar de la Facultad de Psicología, de la Universidad de La Habana. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Master en Psicología Educativa. Especialista en Diseño Curricular y Trabajo con Grupos en Educación Superior. Integrante de la Cátedra de Vigotsky. Especialista del Programa Clínica del Maestro del Centro de Orientación Psicológica de la UH. Investigadora en la esfera del desarrollo de la Identidad Personal - Profesional.
E-mail: bmarcos@psico.uh.cu Telef.: 05.284.40.06

Sin lugar a dudas, son muchas las ventajas que ofrece la “clase virtual”. Quizás, la más importante de todas, radica en el papel protagonista concedido al estudiante. A partir de una orientación general y la presencia de materiales y ejercicios didácticos, él tiene que construir su propio proceso de aprendizaje, descubriéndose a sí mismo durante la puesta en práctica de métodos, formas y ritmos propios, en un proceso necesariamente personalizado. Si a lo anterior agregamos la presencia cada vez más efectiva de herramientas sincrónicas y asincrónicas de comunicación, facilitadoras del diálogo en el contexto de la “clase virtual”, esta cobra valor funcional como espacio colaborativo de aprendizaje, para la creación y desarrollo conjunto de habilidades en el proceso de aprender a aprender.

En la literatura especializada, los autores señalan las ventajas que hacen de las nuevas tecnologías un recurso factible para facilitar el aprendizaje personalizado y desarrollador:

- Las tecnologías amplían considerablemente el número de fuentes científicas de información a las que los estudiantes pueden tener acceso.
- La atemporalidad del medio favorece los ritmos individuales de aprendizaje, la autonomía y autodisciplina.
- La posibilidad de un currículum flexible permite que la enseñanza se adecue a los requerimientos individuales y a las potencialidades diversas. La tarea de aprendizaje puede diseñarse respetando los niveles de desarrollo alcanzados por los alumnos, los estilos de trabajo y habilidades de éstos.
- La facilidades operativas que ofrecen los diferentes sistemas y herramientas informáticas facilitan la enseñanza problémica y práctica
- Los recursos interactivos sincrónicos y asincrónicos hacen posible el aprendizaje cooperativo en pequeños y grandes grupos.

A pesar de estas ventajas, diversidad de cuestiones preocupan a los docentes y gestores de la educación con relación al tema

en la actualidad. En los cursos, talleres y eventos científicos, a menudo, se escuchan interrogantes como estas: ¿cuenta la tecnología educativa con métodos y medios adecuados para generar entornos de enseñanza – aprendizaje que trasciendan el plano instructivo?; ¿debe considerarse esta una modalidad absoluta o combinarse con la variante de enseñanza presencial?; ¿estamos preparados docentes y alumnos para enfrentar el cambio hacia un modelo diferente de enseñar y aprender?; ¿cómo propiciar una educación desarrolladora “a distancia”?; ¿es posible fomentar valores y cualidades ético - profesionales por esta vía?; ¿cuál debe ser la solución ante el dilema de la evaluación de lo aprendido?.

Más allá de la posibilidad y disponibilidad técnica para crear y generar procesos virtuales de enseñanza - aprendizaje, la preocupación de los especialistas gira en torno a cuestiones como estas, ya sea a modo de catarsis o resistencias al cambio o como resultado de un proceso profundo de reflexión y autorreflexión, ante la toma de conciencia de la necesidad y el reto de extender y perfeccionar la educación a distancia.

Repensar y hallar solución a estos problemas constituye en la actualidad un desafío para pedagogos, psicólogos y tecnólogos de la educación. Pero la eficacia de las respuestas dependerá del trabajo interdisciplinario, y no del estudio y la acción de estas esferas por separado. El proceso de creación e instrumentación de recursos y medios técnicos requiere potenciar el cambio educativo desde una verdadera perspectiva desarrolladora a la cual se integren los aportes alcanzados por las ciencias de la educación, y no a espaldas de éstas. A su vez, la epistemología educativa debe avanzar hacia el desarrollo de modelos holísticos que conciban la tecnología, a modo de invariante, en la dinámica de los procesos formativos presenciales, semipresenciales y virtuales.

La tendencia en la actualidad no apunta a la creación de un modelo pedagógico único que sustente la práctica educativa en los entornos virtuales; la perspectiva se orienta a la diversidad

teórica y metodológica. No obstante, las opciones propuestas coinciden como presupuesto común: la necesidad de trascender la obsolescencia heredada del paradigma educativo tradicional, fatalmente basado en el didactismo, la instrucción y el mito de la omnipotencia del docente. Bajo esta perspectiva, la introducción de ambientes virtuales en la educación, demanda cambios dinámicos en la interpretación y concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un problema complejo, cuya solución va más allá del traslado directo al campo virtual de las formas acostumbradas de pensar y hacer la enseñanza presencial.

Como se conoce, las concepciones tradicionales de la educación han hiperbolizado el papel del contenido en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En la enseñanza tradicional aprender es esencialmente apropiarse del conocimiento como verdad absoluta y acabada. Pero esta concepción no es solo historia; en nuestros días encontramos especialistas que en el proceso de diseño y desarrollo del currículo priorizan la elección y dosificación del contenido como problema central, a partir del cual se deciden los métodos y recursos de enseñanza. Por supuesto, el contenido es un componente básico del proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto aporta el material sobre la base del cual este proceso transcurre, y cuya apropiación enriquece el acervo cultural de los estudiantes. Pero aprender implica más que saber, supone también un plano de actuación, de creación y aplicación del conocimiento.

Los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje deben enfrentar el reto de avanzar hacia una didáctica desarrolladora que conciba la actividad pedagógica como espacio de participación y creación, propiciando un cambio en la noción del currículum centrado en el contenido, al currículum centrado en el proceso de aprendizaje. Se trata de la integración de los momentos conceptuales y prácticos del aprendizaje, facilitando el desarrollo intelectual, afectivo e instrumental del alumno, en unidad dialéctica. De esta manera, el foco de atención del currículum se

desplaza del contenido al proceso de desarrollo de habilidades generales en la persona del alumno que constituyen mecanismos de autodesarrollo y que en si mismas se conciben como fenómenos vivenciales (cognitivos-afectivos). Estas habilidades conformadoras del desarrollo personal (Fariñas, G, 2003), tales como la comprensión, la autocomprensión, la expresión, la planificación del tiempo, la ejecución, etc., orientan el curriculum en la dirección del aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.

Constituye un verdadero desafío, potenciar nuevas formas de actividad docente en el campo virtual, que superen la concepción de la clase como espacio centrado en la narrativa o el discurso del docente, dejando atrás estereotipos y actitudes asociadas a la exclusividad del saber en la ciencia, a la ansiedad de control y privatización de determinadas esferas del conocimiento; así como la negación del derecho a compartir saberes y a crear con todos y para todos. Estos antivalores, que en ocasiones irradian los contextos educativos, influyen en las maneras de pensar, sentir y actuar de no pocos profesionales de la educación, marcando el distanciamiento no solo entre alumnos y docentes, también entre alumnos y alumnos.

En medio de un mundo informatizado que provee de espacios interactivos para romper las fronteras y el silencio de la información y el conocimiento, deben abrirse los límites de los procesos de enseñanza – aprendizaje, convirtiendo las aulas en verdaderos espacios colaborativos de construcción de conocimientos. La acción genuina del grupo como “sujeto colectivo”, que sustenta y potencia el protagonismo del alumno para aprender a aprender, reclama ser reconocida y facilitada en el espacio virtual. De esta manera, la clase se presenta como espacio de participación, de encuentro e intercambio entre quienes aprenden en la concepción y puesta en práctica del currículo para el entorno virtual.

Existen diversidad de diseños colaborativos en la actualidad, enfocados al aprendizaje basado en problema, al desarrollo de competencias, a las actividades y funciones sociales, etc. Estos diseños curriculares se identifican por su carácter situacional, en

la medida que se orientan a los problemas que se les presentan en diferentes contextos profesionales y culturas. Se distinguen además por su valor operativo, en tanto se encaminan al desarrollo de habilidades y capacidades de reflexión y acción, para la comprensión y solución de problemas y exigencias de la práctica profesional. Además confluyen en el papel que otorgan a la orientación y a la auto-evaluación del aprendizaje como ejercicio metacognitivo, auto-crítico, libre y autoresponsable.

Estas prácticas rescatan las formas activas de enseñanza, reconociendo las fortalezas del grupo para contribuir al desarrollo personal y la socialización de sus miembros. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer en la creación de estrategias alternativas de interacción grupal que respondan a las demandas de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje. Estas estrategias deben ser pensadas desde perspectivas flexibles que trasciendan el enfoque de la comunicación cara a cara como forma de comunicación y diálogo, adecuándose a las nuevas exigencias que imponen las plataformas integradas para cursos en línea. En este sentido, merece especial atención el estudio y adecuación al entorno virtual de las leyes y regularidades que caracterizan el aprendizaje grupal. La concepción acerca de la dinámica de los roles, la explicación de los fenómenos emergentes y latentes en la interacción, el manejo del clima grupal, de las posturas resistenciales, entre otros, son fenómenos dinámicos de los grupos que requieren un plano de comprensión diferente, lo que constituye un campo abierto de investigación de cara al desarrollo de la tecnología educativa.

Por supuesto que el cambio en el manejo productivo de las ventajas que concede la tecnología a la educación, exige la apertura en los docentes, no solo con relación a la concepción metodológica e instrumental del proceso de enseñanza – aprendizaje; sino también y esencialmente en las maneras de concebirse a sí mismos como tutores. El desarrollo de la tecnología educativa ejerce un fuerte impacto en el sentido identitario de los docentes. Ellos requieren abandonar los esquemas referenciales

acostumbrados, modificar y flexibilizar sus concepciones sobre los roles del profesor y el alumno y los estilos de interacción de estos.

Ahora bien, la revisión y reconceptualización del rol del docente como tutor, no debe conllevar a la pérdida de la especificidad de éste tras la fuerza de los medios. Resulta sumamente importante que el docente se incorpore a esta modalidad de estudio con la integridad de sus funciones, y éstas no se reduzcan a la información, lo que representaría un retroceso, contrario a las perspectivas de desarrollo de la didáctica. En esta dirección, es importante aunar la voluntad de los especialistas y gestores de la educación para asumir el reto de la integración conceptual y metodológica, en post de un lenguaje común que apueste por el desarrollo de la tecnología educativa desde la convergencia y la continuidad.

A modo de conclusiones y desde un pensamiento futurista, pudiera pensarse que la división entre enseñanza presencial y a distancia tenderá a desaparecer, cediéndose el paso a los cursos virtuales. Sin embargo, la realidad deberá ser otra. Los cursos soportados por las tecnologías de la comunicación y la información continuarán abriéndose paso como una opción más y no como una alternativa excluyente. El futuro de la educación anuncia la concurrencia de diseños curriculares diversos, en respuesta a diferentes demandas y condiciones de la formación, entre los cuales las “universidades virtuales” se presentan como una alternativa educativa más, válida sobretodo en el campo de la educación de adultos.

En este sentido, la educación a distancia está llamada a enfrentar retos para su continuidad, desarrollo y demostración en la práctica. Uno de ellos es dar prioridad en el diseño de los cursos a los cambios tecnológicos y pedagógicos, al unísono. Otro reto es favorecer el aprender más, en menos tiempo, sin afectar la calidad del aprendizaje. A lo anterior se suma el desarrollo de competencias en los docentes para enfrentar con profesionalidad y cientificidad los cursos virtuales, sin temor a las pérdidas de

falsos estatus, de sentimientos de pertenencia a una especialidad dada, y a los contactos interpersonales.

Los docentes y pedagogos están llamados a aprovechar las oportunidades que ofrecen los cursos virtuales: tutores que orientan al alumno durante el proceso de aprendizaje; atención personalizada a estudiantes con requerimientos especiales; trabajo en el diseño de materiales y recursos didácticos; coordinadores de forum, talleres, programas internacionales de cooperación, etc. Asimismo, los cursos virtuales contribuyen a la profesionalización de los docentes, en la medida que demanda suficiente capacidad de planificación y organización del trabajo didáctico, suficiente capacidad de empatía para comunicarse con calidez por la vía del discurso escrito, y habilidades para actuar como un facilitador del aprendizaje, utilizando recursos didácticos diferentes a los usados comúnmente en la modalidad de educación presencial (documentaciones, foros, correo, video conferencia, etc.)

La educación virtual sigue requiriendo de un profesorado experto, altamente capacitado y hábil en la comunicación con los alumnos. La formación de valores, la oferta de modelos de pensamiento y acción, y el desarrollo personal, constituyen siendo objetivos de la educación, con relativa independencia de la modalidad adoptada en el proceso de enseñanza – aprendizaje. La diferencia está en los procedimientos, formas de hacer y métodos, a tono con las nuevas exigencias y transformaciones de la vida social.

Bibliografía

1. Bhattacharya, M.; Cameron, R. 2000. Why all teachers should be PBL “Action Researchers” in the internet age? Post Conference Proceeding, 2nd Asia-Pacific Conference on Problem-Based Learning, Singapore, 4-7 December. <http://www.tp.edu.sg/pbl-conference/6.htm> (último acceso: Diciembre, 2004)
2. Castro, O.: La evaluación en la escuela actual, ¿reduccionismo o desarrollo? Pedagogía 95. La Habana, 1995.

3. Carménate, R.: Interrelación de la evaluación y la auto evaluación de los conocimientos. *Pedagogía* 96. La Habana, 1996.
4. Dahlgren, M. y Oberg, G. 2001. Questioning to learn and learning to question: structure and function of problem-based learning scenarios in environmental science education. *Higher Education*, 41 (3), 263-282.
5. Forero F, Leguizamón I. Manual de diseño instruccional aplicado a materiales impresos en educación a distancia. Proyecto Col/82/027 PNUD-UNESCO-ICFES-UNISUR, Bogotá, agosto de 1985.
6. Fernández, M.: Evaluación y cambio educativo. El fenómeno escolar. Ed. Morata. Madrid, 1994.
7. Muñiz Solari, Osvaldo. 2004. Aprendizaje basado en problema (PBL): Beneficios y riesgos. *GeoTrópico*, 2 (2), online: http://www.geotropico.org/2_2_Muniz-Solari.html Último acceso: [fecha...]
8. Martínez Llantada, M.: La actividad pedagógica creativa. *Pedagogía* 95. La Habana, 1995.
9. Muñiz, E.: Currículum y evaluación cualitativa. En Cuadernos de Pedagogía. No. 205. Barcelona, 1992.
10. Rhem, J. 1998. Problem-based learning: an introduction. *The National Teaching & Learning Forum*, 8 (1), 1-4.
11. Ramírez R. Tesis V: sobre las fuentes y las partes integrantes de los métodos de formación de la educación superior. Documento Universitario. Cali: Universidad del Valle, 1999.
12. White, H.B. 1996. Dan tries problem-based learning: A case study. *To Improve the Academy*, 15, 75-91: <http://www.udel.edu/pbl/dancase3.html> (último acceso: Noviembre, 2004).